

**Att. D<sup>a</sup> Claudia de Santos**

Segovia, 17 de febrero de 2020

Estimada Claudia:

Tras su propuesta, la Junta Directiva de la Asociación Comerzio José Zorrilla, procede a enumerar los puntos básicos que creemos contribuirían a **mejorar la movilidad** en el tráfico rodado de la zona de influencia de C/ José Zorrilla-Puente Muerte y Vida-Plaza Somorrostro, con el mínimo perjuicio para los comerciantes y vecinos. Creemos que con esta solución se evitan rechazos significativos por parte de ningún colectivo, al buscar una solución con el mayor consenso posible y que contente a **todos** los implicados.

El eje C/ Blanca de Silos-Buitrago, cuando era de doble sentido, funcionaba razonablemente bien tanto para los comercios como para el tráfico. Si se recuperara ese **doble sentido**, se requeriría muy poco reforma, pensamos que se daría vida al comercio de esa zona, y se crearía una vía larga en doble sentido desde Valdevilla hasta Somorrostro, dando fluidez al tráfico del entorno. Esto daría una buena salida a la zona de la C/ San Antón y la de Somorrostro.

Adicionalmente y una vez en funcionamiento ese cambio, si se viera la necesidad de que cambie de sentido de tráfico José Zorrilla, creemos que es **viable cambiar solo la parte desde Somorrostro hasta C/ Antonio Machado**. En el PEAHIS queda clara la necesidad de poner de doble carril de circulación las calles Antonio Machado y Ortiz de Paz. Inicialmente solo es necesario eliminar las plazas de aparcamiento en C/ Ortiz de Paz, sin necesidad de cambiar nada en C/ Antonio Machado. Con los dos carriles de bajada en C/ Ortiz de Paz, no se crea conflicto de tráfico entre los coches que suban hasta ella desde Somorrostro y los que bajen desde la parte alta de José Zorrilla, habiendo espacio suficiente para el giro sin necesidad de hacer obras.

Otra propuesta para mejorar la movilidad de la ciudad es crear la línea de **autobús urbano** que pase por la calle Antonio Machado, con

parada en los principales puntos de pasajeros de la ciudad: Hospital, estación de autobuses, ambulatorio, cruce con José Zorrilla, Plaza Universidad, Hermanitas, Plaza Artillería y vuelta por C/ Juan Carlos I. Esto permitiría unir la ciudad transversalmente en transporte público, sin necesidad de pasar bajo el Acueducto, y permitiendo el trasbordo entre varias líneas dispersas. Ya venía propuesto algo similar en el Plan Integral de Movilidad del 2008.

Otra cuestión que facilitaría la movilidad en toda la ciudad, excepto en el Casco Histórico, es instaurar el **horario continuo de carga y descarga** de las 8 a las 20h. Ello evitaría las furgonetas que hay siempre en doble fila o en las aceras fuera del horario actual de carga y descarga, ya que el horario de reparto a comercios y domicilios es más amplio que el actualmente permitido en estas zonas, y las zonas de carga y descarga facilitan mucho la rotación de vehículos y hacer una parada corta para descargar un pasajero, dado el limitado espacio público disponible para aparcamientos.

Un afectuoso saludo.

Roberto Manso Esteban  
Presidente de Asociación Comerzio José Zorrilla